

AMBARCORP S.A.

KM. 6.5 VÍA DURÁN-TAMBO TLF.: 801-910 801-850

R.U.C. 0991135634001

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AMBARCORP S.A.

Ejerciendo mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la Compañía según Resolución No.90.1.5.3.006.

- 1.1 La empresa ha efectuado sus operaciones durante el ejercicio integro dando el servicio de administración de personal a la Compañía que así lo requería, obteniendo por ello un ingreso fijo.
- 1.2 De acuerdo a las metas y objetivos establecidos al inicio de las operaciones en el presente ejercicio, se logro brindar a las compañías que así lo requerían, un servicio de administración a un nivel satisfactorio y a un costo mínimo.
- 1.3. Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
- 1.4 Se ha cumplido a cabalidad con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio, conforme lo dispone los reglamentos internos de esta gerencia.
- 1.5 Cabe señalar que la empresa ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.
- 1.6 En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con los servicios prestados, no hemos tenido ningún inconveniente pues se ha seleccionado personal idóneo para nuestra actividad.
- 1.7 Para darle mayor solvencia económica a la empresa, recomiendo que las Utilidades del ejercicio sean destinadas a Reservas de la Compañía.
- 1.8 Recomendamos a la Junta general incrementar el monto fijado en el cobro por el servicio que se brinda, a efecto de obtener un mayor rendimiento en los futuros periodos económicos.

Atentamente,

Julieta Moncayo Serrano
SRTA. JULIETA MONCAYO SERRANO
GERENTE GENERAL

